



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Reto 40 a tu servicio, S.L., solicita licencia de apertura de nave destinada a compraventa, reparación y lavado de toda clase de vehículos, sita en avenida de la Industria, 1039, nave 8, del polígono industrial Antonio del Rincón, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la Secretaría general de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Borox, 10 de julio de 2017.–El Alcalde, Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.-3590